Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional N° 7 Minga Guazú *C.C. N° 74* *Telefax (595) 0644 20440* *e-mail: agronomia1@yahoo.com*

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA UNE

Referencia: Llamado "PROVISION DE SEGURO DE VEHICULOS" con I.D. N° 283.066 en la modalidad de Contratación Directa.

En la ciudad de Minga Guazú, a los 21 días del mes de noviembre del año 2014, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55° al 66° del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de la Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. N° 283.066** del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2014 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la UNE, referente al Llamado **PROVISION DE SEGUROS DE VEHICULOS**, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP**, y emitido en el Portal de la DNCP, según **Expediente N°: 334.759**, conforme a los plazos establecidos en la **Ley N° 2051/03** de Contrataciones Públicas.

Se ha invitado por escrito a cinco (5) oferentes según nota, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley 2051/03, fijándose como fecha de apertura el día 20 de noviembre del corriente año, fecha en la cual se realizó la apertura según consta en el Acta 025/2014.

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en la nota de invitación remitida a los Oferentes.
En dicho acto se procedió a la apertura de los sobres pertenecientes a las siguientes empresas:

- **EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS**
- **ASUR SEGUROS GENERALES**
- **RUMBOS S.A. DE SEGUROS**

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 por la se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia del bien, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimiento del contrato, garantía, etc.; y así sucesivamente.

d- Análisis de los documentos:

- Se verifico el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de **carácter sustancial:**

DESCRIPCION		EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	ASUR S.A. SEGUROS GENERALES	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Documentos sustanciales	Formulario de oferta, debidamente completada y firmada.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. "w", o constancia SIPE.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta 3 % (TRES POR CIENTO)	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Documentos formales	Constancia SIPE	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración Jurada del Menor según Resolución DNCP 941/10	*Activo en el SIPE*	*Cumple*	*Cumple*
	Contratos firmados en el año 2012 Y 2013, para acreditar experiencia.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
OTROS DOCUMENTOS QUE PRESENTA		*Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Copias de Balances y Estados de Resultados 2012 y 2013, Copias de Márgenes de solvencia, Declaraciones Juradas y Certificado de Latinbroker.*	*Especificaciones Técnicas de los servicios, Nomina del Directorio, Detalle de Agencias, Registros de Pólizas, Detalle de planes habilitados a la fecha, Declaraciones Juradas, Detalles de coberturas, Copias de Balances y Estados contables de la firma de los años 2012 y 2013, Copias de márgenes de solvencia al 30/06/2014, Detalles de coberturas efectuadas a instituciones públicas*	*Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Copias de Balances y Estados de Resultados 2012 y 2013, Copias de Márgenes de solvencia, Declaraciones Juradas, Certificado de Coberturas y Copia de Certificado de Origen.*

e- **Análisis de las Precios:**

Al realizar el Comparativo de ofertas y el análisis económico - técnico de las mismas, se han observado los siguientes detalles:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA SEGÚN CCO	RECOMENDACIONES
RUMBOS S.A. DE SEGUROS	Gs. 9.500.000 (Guaraníes nueve millones quinientos mil.)	La empresa Rumbos S.A. es la oferta más económica por lo que se recomienda sea realizada el análisis de la capacidad financiera.
ASUR S.A. SEGUROS GENERALES	Gs. 12.000.000 (Guaraníes doce millones).	La empresa ASUR S.A., cumple con los requisitos de carácter técnico y legal, pero como se puede observar en el cuadro, su precio es más elevado y supera la Disponibilidad presupuestaria.
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	Gs. 10.041.440 (Guaraníes diez millones cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta).	La empresa EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, cumple con los requisitos de carácter técnico y legal, pero como se puede observar en el cuadro, su precio es más elevado y supera la Disponibilidad Presupuestaria.

f- **Capacidad financiera de la empresa :**

Criterios a cumplir	**Rumbos S.A.**	
- Margen de solvencia: Coeficiente mínimo 1	**4.4**	**CUMPLE**
- Patrimonio propio no comprometido: Gs. 3.000.000.000 (guaraníes tres mil millones)	**36.843.616.279**	**CUMPLE**
- Fondo de garantía: Gs. 2.000.000.000 (guaraníes dos mil millones).	**39.080.226.469**	**CUMPLE**
- Disponibilidades (al 30 de junio del 2014): Gs. 1.000.000.000 (guaraníes un mil millones)	**12.324.723.367**	**CUMPLE**
- Cantidad de reaseguradores: 1 (uno).	**Patria RE MAPFRE RE AON BENFIELD**	**CUMPLE**
- Calificación de reaseguradores: BB (Standard & Poor's).	**AN BEST A AM BEST A+ AM BEST A**	**CUMPLE**

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contratación Directa para la **"PROVISION DE SEGUROS DE VEHICULOS"**; ***recomienda:***

a- Adjudicar a la empresa ***RUMBOS S.A DE SEGUROS, según CDP 267/2014 por el monto de Guaraníes Gs. 9.500.000 (Guaraníes nueve millones quinientos mil)*** *por ajustarse a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones y cumplir con los requisitos de carácter técnico, legal y económico.*

b- Elevar el presente Informe de Evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución si lo considere pertinente.

c- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

.....

Lic. Edgar Bael
Miembro del Comité Evaluador